Dirección General de Asuntos del Personal Académico

Universidad Nacional Autónoma de México
Secretaría General
Dirección General de Asuntos del Personal Académico

AVISO
Convocatorias PAPIIT 2015 y 2016

Informe final de proyecto

Se comunica a los responsables académicos de proyectos PAPIIT Convocatorias 2015 y 2016, que concluyeron actividades en 2017 que, para la captura en línea del informe final, el sistema de gestión electrónica de la DGAPA estará abierto únicamente del 1 al 21 de marzo de 2018 hasta las 15:00 horas, en el sitio *web* institucional de la DGAPA, dirección electrónica: **http://dgapa.unam.mx**.

Para entregar la documentación probatoria, usted deberá:

1. Subir a la plataforma **GeDGAPA** los documentos probatorios que se encuentren en versión PDF menores a 10 MB, antes de su envío electrónico. Con esto concluye su proceso de entrega de informe final; ya no es necesario entregar comprobante físico en las oficinas de la DGAPA.

2. En el caso de tener documentos probatorios mayores a 10 MB, o en formato diferente a PDF, entregar los archivos correspondientes en un dispositivo de almacenamiento digital (CD, DVD, USB, etcétera), etiquetado con la clave y número del proyecto, junto con la impresión del comprobante electrónico que generará el sistema, en las oficinas de la DGAPA, ubicadas en el 4º piso del edificio "C", Zona Cultural de Ciudad Universitaria, a más tardar el 4 de abril de 2018 hasta las 15:00 horas.

Para cualquier aclaración, usted puede comunicarse a la Dirección de Desarrollo Académico, teléfonos 5622-6266, 5622-6016 y 5622-6257, y/o dirección electrónica: papiit@dgapa.unam.mx o cuenta de Twitter: @PAPIITunam.

A t e n t a m e n t e
"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"
Ciudad Universitaria, Cd. Mx., 1 de marzo de 2018
El Director General
Dr. Carlos Arámburo de la Hoz